

PLIEGO ACLARATORIO Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 10/17

OBRA: “CONSTRUCCION DE 337 VIVIENDAS Y DE 317 MEJORAMIENTOS EN VIVIENDAS EXISTENTES EN SANTA VICTORIA ESTE - DPTO RIVADAVIA – PCIA DE SALTA”

Visto el pedido de aclaratoria efectuado por la empresa VICENTE MONCHO CONSTRUCCIONES S.R.L., por Expte Nº 1070376-80611/2017 Cpde Nº 39; y en pro de asegurar los principios generales del artículo 7 de la ley 6838 los cuales propenden a asegurar la libre competencia en búsqueda de la oferta que mejor satisfaga el interés público de este organismo, y considerando que las área técnicas han tenido la intervención pertinente, corresponde proceder a la evacuación de las consultas formuladas por los interesados, por lo que en el marco del artículo 9 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se dispone lo siguiente:

CUERPO II – MEMORIA DESCRIPTIVA

- Respuesta al Expte. 1070376-80611/2017 Cpde. Nº 39, por medio del cual, la empresa VICENTE MONCHO CONSTRUCCIONES S.R.L., manifiesta:

1) *“De acuerdo a las cantidades descriptas en la Memoria Descriptiva art. 4, solicitamos los prototipos de vivienda completa Aborigen adaptada de 3 dormitorios y vivienda completa criollos adaptada de 3 dormitorios, para cumplir con dichas cantidades.”*

- Efectuada la consulta, el área técnica, expresa que *“la cantidad de viviendas de 3D. aborigen adaptada y de 3D criollos adaptada es 0 (cero) en ambos casos, tal como se indica en Memoria Descriptiva, Art. 4, fs. 129 del presente pliego.”*

2) *“Se solicita rectificar el mes Base a Junio 2016 en la Memoria Descriptiva, dado que en la misma, en el art. 7.1, cita “el oferente debe cotizar a valores vigentes a la fecha de Apertura de Sobres”; mientras que en el resto de la documentación incluido el llamado de la licitación figura mes base Junio 2016.”*

- Efectuada la consulta, el área técnica, expresa que *“En el art. 7.1 de la Memoria Descriptiva, fs. 130, donde dice “El oferente debe cotizar a valores vigentes a la fecha de apertura de sobres” debe decir: “El oferente debe cotizar a valores del mes Base Junio 2016.”*